



CAPITALISMO Y RACIONALIDAD: UNA REFLEXIÓN SOBRE LA DEUDA EXTERNA DESDE EL PENSAMIENTO CRÍTICO

Jorge Luis Acanda*

DE LO ABSURDO Y LO REAL

El descomunal y creciente endeudamiento externo de los países del Tercer Mundo es uno de los grandes problemas que encara la Humanidad, y que ha concitado y sigue concitando la atención de muchos, desde que hace cerca de veinte años se tomara conciencia de su magnitud y terribles efectos.

A primera vista es un problema económico, pero sobre el mismo se han pronunciado no sólo los economistas, sino también los políticos. Esto parece lógico a todas luces, pues la cuestión de la deuda externa tiene un indudable carácter político, ya que incide sobre la gobernabilidad y la estabilidad de las naciones deudoras. Pero resulta ser que, sobre todo en los últimos años, también los teólogos y los que se dedican a la filosofía, e incluso los especialistas en ética (esa rara e indefinible tribu que trata de distanciarse no sólo de los economistas y los políticos, sino también de los teólogos y los filósofos) se sienten autorizados para tratar el tema y dar sus criterios. Y ya por último, el movimiento internacional conocido como Jubileo 2000 colocó a eso que muchos dan en llamar “sociedad civil” en el centro del debate como otro interlocutor por derecho propio, presentando

* Profesor titular de filosofía de la Universidad de La Habana, doctorado en la Universidad Leipzig, Alemania. Colaborador del Área de Sociología del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, en el contexto de nuestro seminario internacional permanente sobre “Capitalismo, crisis del sujeto y ciencias sociales”.

de repente a cantantes, clérigos, líderes indígenas y ciudadanos comunes con sus propias propuestas de solución.

Como es de esperar en tal diversidad de interlocutores, existe una amplia gama de soluciones propuestas al problema. No obstante, una tesis alcanza reconocimiento mayoritario: dada su extraordinaria magnitud, la deuda externa es impagable en toda su cuantía por las deprimidas y empobrecidas naciones del Tercer Mundo. La reducción de la deuda es un principio que ya apenas se discute. La polémica se centra en la cuestión de cómo reducirla, cuánto reducirla y a quiénes reducírsela. Pero a esta especie de consenso no se llegó desde el inicio, y es preciso reflexionar sobre cómo y por qué se alcanzó. Un poco de historia nos ayudará a entenderlo.

En los ochenta se ensayaron fórmulas diversas, impulsadas por organismos financieros internacionales (FMI, BMD) y los gobiernos de algunas poderosas naciones capitalistas, que utilizaban un concepto de refinanciación de la deuda mediante fórmulas que conllevaban la enajenación del patrimonio nacional como vía de pago, la moratoria del pago del principal (pero no de los intereses), etc. Varios lustros después, el monto de la deuda, lejos de disminuir, ha aumentado. Un dato, que ahora se hace público, despertó la perplejidad general: las naciones endeudadas, en estos años, han pagado con creces el monto de la deuda, pese a lo cual deben ahora mucho más que al principio. Una solución muy radical, avanzada por algunos (entre ellos nuestro país) al inicio de la discusión sobre el tema, de condonar el monto total de la deuda, fue rechazada desde un inicio por impracticable y carente de ética. Se argüía que la condonación de la deuda haría entrar en crisis a todo el sistema financiero mundial, con lo que el remedio sería peor que la enfermedad. Por otro lado, si nadie había obligado a esas naciones a pedir dinero prestado, si ese dinero había sido derrochado o simplemente malversado por las corrompidas élites políticas nativas, que habían aprovechado un período de bajos intereses bancarios para obtener dinero para su enriquecimiento a costa del erario público de sus países, entonces era inmoral que el entuerto lo pagaran los banqueros, que simplemente habían cumplido con su función (proporcionar "capital fresco" a pedido del cliente, cobrando para ello, como es natural, un interés libremente acordado con el deudor). Una concepción ética,

que pudiera calificarse de “contractual” y que coincidía con el más elemental sentido común, amparaba a los acreedores, que además parecían ser la encarnación misma de la más férrea lógica económica. Sin embargo, la constante visión de centenares de millones de infelices seres de las naciones deudoras muriendo de hambre y enfermedades curables, atormentaba cada vez más la conciencia de sectores crecientes de la opinión pública. Se planteaba un conflicto entre el sentido común y la conciencia humanitaria. No se podía desquiciar el sistema económico mundial, pero tampoco era humano dejar que la deuda externa cobrara su inmenso costo social. Situados en este dilema de casi imposible solución, las informaciones provenientes de este candente tema sumían al ciudadano común en un ambiente de incuestionable irrealidad. Un día conocía que en los últimos lustros, los países deudores habían pagado con creces el monto inicial de la deuda, pese a lo cual debían más aún. ¿Cómo era posible pagar varias veces lo que se debe, y deber mucho más? Otro día se enteraba de que la deuda de esos países se vendía y se compraba. La perplejidad aumentaba al conocer que existía un mercado de las deudas, que la deuda subía o bajaba de valor, y su asombro aumentaba con el hecho de que la deuda no sólo se podía capitalizar, sino que de hecho se capitalizaba. ¿Cómo era posible todo esto? La cuestión de la deuda externa dejó de significar sólo desastre humano, para comenzar a significar para muchos también desastre lógico, incoherencia, irracionalidad. Tal vez por ello lo que parecía ser propuesta descabellada comenzó a convertirse en demanda compartida cada vez por más personas. La condonación de la deuda se tornó en solución demandada ya por tantos, que hasta los gobiernos del todopoderoso G-7 tuvieron que empezar a considerarla. Una tímida propuesta fue avanzada por los más ricos: perdón parcial de la deuda. O bien se condona la deuda de las naciones más empobrecidas, o se condona una parte de la deuda de cada nación, según cuidadoso análisis. Los más radicales siguen en sus trece: eliminación total de la deuda, borrón y cuenta nueva. Los argumentos y contrargumentos se cruzan. Y en el cruce de los fuegos, el ciudadano común se confunde cada vez más. Los economistas no se ponen de acuerdo. Unos dicen que ya la deuda se pagó, y que no acarrearía ningún Apocalipsis su no pago, pero otros nos explican que el

problema no es deber dinero, pues ello es consustancial a la lógica de la economía moderna; que el problema empieza cuando la deuda es demasiado grande, por lo que habría que examinar cada caso detenidamente, analizar las posibilidades de cada economía nacional de afrontar o no (y hasta dónde no) su débito, y lograr que el nivel adecuado de endeudamiento sirva como acicate para eliminar deficiencias estructurales y potenciar las alternativas hasta ahora no tenidas en cuenta por cada uno de esos países. La deuda –nos dicen estos economistas– puede ser condonada, pero en forma selectiva y escalonada. El ciudadano común se siente confrontado con el absurdo cuando los economistas del segundo grupo le dicen que el endeudamiento es sano y lógico, pues ya a nadie se le ocurre pagar al contado y al principio por los insumos que compra para desarrollar la economía (maquinarias, materia prima, tecnología), y cuando observa que la salud económica de un país se mide por su capacidad de endeudamiento solvente. Pero más aún se extraña cuando observa que los economistas del primer grupo implícitamente aceptan muchas de las premisas que sostienen los argumentos de los segundos, pues no sólo quieren que se le perdone la deuda a las naciones pobres, sino que también claman por que se les conceda posteriormente a estas naciones nuevos créditos y préstamos para que se endeuden nuevamente.

Poco más nos ayuda a nosotros, los ciudadanos corrientes y molientes, pasar del campo de la economía al del discurso político. Los políticos de las naciones acreedoras, que promovieron el endeudamiento del Tercer Mundo para garantizar un mayor enriquecimiento de sus ya enriquecidos países, nos dicen que cualquier tipo de solución sólo puede pasar por la aceptación del principio del pago (si no completo, al menos parcial) de la deuda. Los políticos de las naciones deudoras, después que se enriquecieron robándose el dinero asumido como préstamo o lo malbarataron en estructuras distributivas que no acarrearón el desarrollo del capital cultural de sus pueblos, sino tan sólo el fortalecimiento de las prácticas clientelistas que aseguraban su poder, aparecen compungidos ante los mass media pidiendo la condonación de la deuda y –a la vez– la continuación de una política crediticia que les permita volver a endeudarse otra vez, pues también comparten la aparentemente férrea lógica de un orden económico que

no puede existir sin el endeudamiento (al que eufemísticamente se llama crédito). Pero más nos confundimos cuando nos sumergimos en el campo de la argumentación ética. Aquí también todo parece resumirse en dos posiciones fundamentales. Por la derecha del escenario aparecen los que asumen una ética que pudiéramos calificar de contractual y de objetivista. Su argumentación es la siguiente: “toda relación contractual debe honrarse. La relación contrato es aquella en la que dos o más entes, libremente y sin coacción ni engaño, acuerdan una relación de dar y tomar: yo te doy algo, y tú a cambio me entregas algo. La relación acreedor-deudor es una relación contractual. Por lo tanto, no es ético que el deudor nos salga ahora con que no va a pagar”. Enfrentándose a esta ética contractual, encontramos a la izquierda a los que asumen una ética de basamento histórico y humanista. Nos recuerdan que la relación contractual en el mundo moderno no existe sin coacción, que no es “contractual” en puridad de concepto, pues las partes contratantes no se relacionan en un plano de igualdad. Si usted tiene dinero y yo carezco totalmente de él, estoy objetivamente obligado a convertirme en su deudor. Y si algunos pueblos carecen de dinero y a otros les sobra, ello tiene una causa histórica: la colonización y explotación a la que fue sometida esta parte del mundo por la otra durante siglos. Los países del Tercer Mundo tienen una deuda monetaria con los del primero, pero éstos tienen una deuda histórica y moral con los primeros. La condonación de la primera es la base para la condonación de la segunda. Una vez llegados a este punto, el ciudadano común parece haber encontrado un punto al que asirse. Pero rápidamente desde la derecha de este teatro de operaciones, y ante el fracaso del instrumental “contractualista”, se contraataca con la artillería gruesa de una lógica objetivista. “Dejémonos de especulaciones”, nos dicen. “El mundo se debe juzgar no desde la atalaya valorativa que nos proporciona un “deber ser” establecido apriorísticamente, sino desde el fundamento que nos da el ser. No nos enzarzemos en discusiones de cómo debiera ser el mundo, y fijémonos más en cómo no puede dejar de ser. Existen leyes objetivas que regulan el desarrollo social. Y un ejemplo típico de ello nos lo ofrece la economía. La economía es como es, y no como quisiéramos que fuera. A todos nos gustaría que el dinero no existiera, pero la historia reciente ha demostrado

que cuando hemos intentado prescindir de éste, el remedio ha sido peor que la enfermedad. Las relaciones monetario-mercantiles pueden ser denostadas desde posiciones éticas extremas, pero la vida ha demostrado que no podemos prescindir de ellas si queremos desarrollar la economía. ¡Si ya hasta los marxistas, que intentaron eliminar al mercado, han admitido su fuerza, y muchos de ellos hablan sin rubor de un “socialismo de mercado”! Las leyes de la economía no pueden ser tachadas de inmorales o atentatorias de la ética, de la misma manera que no puede ser sometida a esa acusación la ley de la gravedad. Sería muy bueno y muy conveniente que no existiera la ley de la gravedad. Gastamos tantos recursos debido a su existencia, que si dejara de existir el efecto económico positivo sería extraordinario (no habría que gastar dinero en construir elevadores, ni grúas, ni medios de transporte, ni estructuras sólidas para soportar las edificaciones, etcétera). Pero si una persona se para en el borde de un abismo y da un paso hacia adelante y a renglón seguido se aplasta los sesos como consecuencia de la caída, sería cosas de locos denostar a la ley de la gravedad. La culpa la tiene la insensatez del fallecido, su falta de cálculo o la perfidia de aquel que lo convenció a cometer tal desatino. De nada valen los argumentos históricos. Lo que pasó, pasó y ya nada se puede hacer. Para que la economía moderna funcione hacen falta los bancos y las prácticas de préstamo con interés. Admitamos que podemos perdonar íntegramente la deuda de esas naciones sin mayores efectos negativos para el sistema financiero mundial. Los países del Tercer Mundo van a seguir necesitando “capital fresco”, y al día siguiente de la condonación de la deuda ya van a estar debiendo nuevamente dinero. Y a nadie se le puede ocurrir que el dinero se puede prestar sin interés. Sobre todo porque no estamos hablando de centavos. Las necesidades de financiamiento del Tercer Mundo son tan grandes que la inmensa cantidad de dinero que se necesita sólo puede aparecer si se garantiza la permanencia del mecanismo del cobro de intereses. De lo contrario, si le exigimos al Primer Mundo que proporcione esa masa de capital sin reintegro ampliado, el único resultado sería la descapitalización de sus economías, el hundimiento de su capacidad de compra de los productos del mundo subdesarrollado, y el descalabro total de la economía mundial. A una ética del “deber ser”, voluntarista

y sin fundamento, oponemos una ética objetiva, una ética del ser, que toma como principio básico partir de cómo es la realidad, de cómo no le queda otro remedio que ser. Además, ¿a qué viene tanta algarabía contra el Primer Mundo por parte de esos éticos situados a la izquierda? ¿Acaso olvidan que las naciones del Segundo Mundo (si, el Segundo Mundo, que de acuerdo con el origen de esta nomenclatura era el conformado por las naciones del campo socialista), liberados de las garras imperialistas, no sólo no pudieron evitar endeudarse con el Primero, sino que lo hicieron en una alta cuantía?”. Los éticos de la izquierda ensayan un rápido quite:

Los países socialistas utilizaron ese dinero que pidieron prestado para desarrollar la riqueza cultural y espiritual de sus pueblos, lo que no ha ocurrido así con muchos países del Tercer Mundo, donde debido a la influencia política nefasta del Primero existen gobiernos corrompidos que han dado mal uso al dinero prestado. Por eso es que éticamente la deuda de esas naciones merece un análisis diferente.

Los cultores de la ética objetivista atropellan su respuesta: “Ese argumento es endeble por dos razones. En primer lugar, acude a la justificación del medio por el fin. Es decir, al viejo principio publicitado por Maquiavelo de que el fin justifica los medios. Ese no es, no puede ser un argumento ético. Así que no sólo es desechable lógicamente, sino insostenible éticamente. En segundo lugar, implícitamente admite que el mecanismo del préstamo con interés es inevitable, por cuanto hasta aquellos que intentaron construir otro sistema social lo necesitaron, y nos coloca nuevamente en nuestra posición de partida: el orden económico existente es inevitable, objetivo. Lo objetivo es punto de partida para las valoraciones éticas, pero no puede ser sometido a ellas”.

Ese ciudadano corriente, espectador de este debate, queda anonadado ante la fuerza de las argumentaciones. Si pudiera reflexionar un poco (si tuviera tiempo, ganas y capacidad para ello) se daría cuenta de que pese al antagonismo de ambas posiciones, en un punto los contendientes –tal vez sin darse cuenta– han concordado. Ambas aceptan que en el mundo moderno existen –al menos– dos lógicas: la de la economía y la de la ética, y que

ninguna de ellas puede introducirse en el campo de la otra. De aquí que lo abrume una interrogante: ¿de qué sirve la condena ética de las realidades económicas? Por lo tanto, ¿cómo encontrar una solución real, que no sea un simple paliativo, al agudo problema de la deuda externa? La sensación de vivir en un mundo absurdo, escindido y desgarrado en sectores inconexos, lo invade. ¿Es realmente absurdo el mundo, o no?

LO IRRACIONAL ES LO RACIONAL

Suponga que un día usted, situado en cualquier parte del mundo, abre el periódico y se topa con el siguiente titular, desplegado a toda plana en la primera página: Aumenta el tamaño del metro. Lo primero que pensaría es que se trata de una broma. Es imposible que el tamaño del metro cambie. Y es imposible porque es absurdo. El metro es una unidad de medida. Un instrumento que hemos creado para medir dimensiones, distancias, tamaños. Un metro tiene cien centímetros, y no puede tener más o menos. Tiene cien centímetros porque eso es lo que hemos acordado, pero no podemos abandonar ese acuerdo y adoptar otro, y establecer que a partir de ahora tendrá ciento diez o noventa. ¿Por qué? Porque es irracional. La racionalidad se basa en la mensurabilidad, la calculabilidad y la formalización. Podemos medir la distancia que existe entre el punto en que nos encontramos y aquel al que queremos llegar, calcular el gasto de energía y recursos que implicará trasladarnos en esa distancia ya medida, y buscar instrumentos formales que nos permitan asumir un criterio para evaluar cuándo ese gasto de energías y recursos es adecuado o no, es racional o no. Por ejemplo, si nos queremos trasladar de La Habana a Matanzas, enhebramos el siguiente hilo lógico: la distancia de La Habana a Matanzas es de cien kilómetros. Si logro invertir una cantidad X de combustible y motorecursos para realizar ese desplazamiento, será irracional, absurdo, impracticable, invertir una cantidad Y mayor que X para obtener el mismo resultado (desplazarme de La Habana a Matanzas). Pero si corro el riesgo de que cada día se altere la distancia, y que mañana ella sea de 110 km y pasado de 88, entonces no hay mensurabilidad, ni calculabilidad, ni posibilidad de formalización. En

esencia, no habría posibilidad para el individuo de garantizar la racionalidad de esa actividad. Semejante situación sería impracticable, irracional. Lo irracional es absurdo, y lo absurdo –se nos ha enseñado– no puede existir en la realidad. Después de esa reflexión, a usted no le quedaría más remedio que arrojar el periódico, decidido a no leer más nunca un órgano de prensa tan poco serio.

Pero asumamos otra situación: un día abre el periódico y lee el siguiente titular: Aumenta el precio del dinero. Su primera reacción no es de estupor o extrañeza, sino de miedo: el precio del dinero ha subido quiere decir que ahora usted debe más dinero por la casa y el automóvil que está pagando a plazos. Pero también quiere decir que su país debe más dinero, pues ello ha provocado el aumento del monto de su deuda externa, con lo que la marcha futura de la economía nacional (y por ende, de la suya) será más escabrosa. Tantos malos augurios no lo dejarán reflexionar en un primer momento sobre el carácter absurdo de esa noticia, y de la realidad que la hace posible. Pero si lograra trascender la inmediatez de lo cotidiano, tal vez osara preguntarse: ¿qué puede querer decir que el “precio del dinero” ha aumentado o ha bajado? El dinero es la expresión cuantitativa del valor de un producto (cualquiera que sea la causa que determina ese valor). El dinero es una expresión de medida. Ha sido creado por el hombre para expresar cuantitativamente el valor de los productos. Al igual que el metro, o el litro, no es nada en sí mismo, sino únicamente un instrumento creado para expresar una relación, para lograr la mensurabilidad y la calculabilidad y por ende alcanzar un grado de formalización de nuestras actividades cotidianas que nos permita hacerlas racionales. En la sociedad capitalista el dinero expresa el valor de las mercancías. Pero ahora resulta que, de repente, aparece ante nosotros no como una expresión de medida, sino como algo que es él mismo medible, mensurable. No sólo como expresión de equivalencia para el intercambio entre dos mercancías, y como intermediario universal por excelencia entre un individuo y el mundo de mercancías que lo rodea, sino que ahora, de repente, el dinero se convierte también en una mercancía más, en una mercancía que tiene un precio que sube y baja, una mercancía que –como toda mercancía– se puede comprar. ¡Pero para comprar dinero hay que tener dinero! Uno compra

algo cuando no lo tiene, cuando carece de él en la medida necesaria. Si carece de ese producto en la magnitud que usted necesita, tendrá que tener la magnitud de dinero necesaria para adquirir la magnitud de ese producto que le es menester. Si necesita diez libras de pan, será requisito inexorable disponer de una cantidad de dinero que sea equivalente al valor de esas diez libras de pan, y proceder al intercambio: doy esa magnitud de dinero y a cambio recibo esa cantidad de pan. De buenas a primeras me doy cuenta que el dinero puede comprarse. Se ha convertido en una mercancía. Pero una mercancía muy rara. Se supone que un ser humano racional no compra aquello que no necesita. Y si lo tiene no lo necesita. Es muy posible que no tenga la cantidad de dinero que necesita en un momento determinado. Al convertirse el dinero en mercancía, resulta que puedo comprar esa cantidad de dinero. ¿Qué es lo único que necesito para comprar dinero? ¡Tener dinero! Para comprar dinero necesito dinero. Para comprar lo que no tengo, necesito tener precisamente eso que no tengo. Continuando con la perplejidad, usted se pregunta: si para comprar dinero necesito dinero, ¿qué cantidad de dinero necesitaré para comprar una cantidad de dinero? La respuesta está clara, y si no la conoce se la puede dar cualquier empleado de banco: para comprar una cantidad de dinero, usted necesita entregar una cantidad mayor de dinero. ¿Cómo es posible tal absurdo? Asumamos que para ayudarlo a salir de su asombro, acude en su ayuda un economista. Él le explicará que la cosa es así, pero no es así. Simplemente está mal planteada. Le explicará:

Pongámoslo de esta manera. Usted necesita dinero, sobre todo si quiere hacer una inversión productiva. Es decir, no se trata meramente de que usted quiera comprar un automóvil, sino que quiere poner un negocio y necesita hacer una inversión inicial en los insumos necesarios para ello. Entonces usted necesita dinero. Para eso están los bancos. Los bancos le prestan dinero a interés. Es decir, le dan una cantidad de dinero si usted se compromete a devolverle ese dinero, mas la cantidad incrementada según el interés establecido, en un plazo de tiempo determinado. Es un mecanismo inventado para facilitar el crecimiento de la economía

Como usted sigue recordando el dichoso titular sobre el precio del dinero, entonces pregunta: “¿Pero acaso eso no quiere decir que estoy comprando el dinero?”. “Por supuesto”, le responderá el economista.

Decir que el banco le presta dinero es un eufemismo. Cuando se presta algo, sólo se espera recuperar exactamente lo mismo que se dio. Pero el banco es una institución empresarial, no una institución benéfica. Realmente el banco le vende el dinero. El precio del dinero es lo que llamamos interés. El banco gana algo y usted gana algo. Al comprar dinero no lo compra al contado, sino a plazos. Es cierto que el precio de comprar cien pesos puede ser, digamos, ciento diez pesos, si el interés que se establece es del 10 %. Pero como es una compra-venta a plazos, todos ganan: el banco un 10 % y usted la posibilidad de obtener esa masa de dinero ahora y pagarla más tarde y poco a poco. No hay por qué alarmarse ni indignarse. De no haberse inventado los bancos y el interés, la economía moderna no existiría. Nada de esto es absurdo, sino únicamente resultado del propio desarrollo de la economía.

Pero como a estas alturas usted ya ha obtenido la fea costumbre de utilizar la lógica, sigue pensando en lo que nunca antes había pensado, y vuelve a preguntar:

¿Y cómo podemos medir el precio del dinero? El precio es la expresión del valor. Y el dinero es la expresión cuantitativa del precio. Los seres humanos inventamos el dinero, lo creamos, como instrumento, como medio para facilitar el intercambio. Pero el dinero no tenía inicialmente –ni lo tuvo durante milenios– un valor objetivo. Si el precio es la expresión cuantitativa del valor, y el dinero no tiene valor, ¿cómo puede tener precio? Además: ¿cómo puede tener un precio el precio?

El economista comienza a molestarse y, hablándole en el tono en que un maestro de escuela se dirige a un alumno lerdo le dice: “El precio del dinero lo determina la demanda y la oferta. Si hay pocas personas demandando dinero y muchos bancos ofertándolo, el precio del dinero baja. Si ocurre a la inversa, el precio del dinero sube”. La discusión parece zanja-

BAJO EL VOLCÁN

da, pero algo le sigue incomodando en su interior, y recordando algunas teorías que hace tiempo oyó en algún lugar, se arriesga y dice:

Pero la oferta y la demanda condicionan la variación hacia arriba o hacia abajo del valor, pero no lo crean. Toda mercancía tiene un valor, y la variación de la oferta y la demanda hacen variar su precio en un entorno alrededor de ese valor, pero no crean ese valor. El valor de la mercancía es una dimensión objetiva. No depende de nuestra voluntad. No es algo que acordemos, es algo que posee. Por lo que he entendido, el interés bancario, o precio del dinero, puede ser del 1 % o del 20 %, es algo que se acuerda entre el que lo vende y el que lo compra. ¿Puede tener valor el dinero? Me parece que no. ¿Cómo entonces puede tener precio? ¿Y cuál es el criterio objetivo para medir las variaciones de ese precio?

En ese momento se acuerda del primer titular hipotético del que hablamos, en el que se decía que el tamaño del metro había aumentado. Habíamos acordado que ello era imposible, porque afectaba la propia racionalidad de la realidad: la posibilidad de la mensurabilidad, calculabilidad y formalización de la realidad, y la garantía de la racionalidad de nuestra actividad. El dinero, al igual que el metro, es un instrumento de calculabilidad. ¿Por qué entonces el metro no puede cambiar su equivalencia de medida y el dinero sí? ¿Por qué lo que es válido para el metro no lo es para el dinero? El segundo titular que reza “aumenta el precio del dinero” sólo puede entenderse en toda su dimensión cuando se traduce así: “aumenta la medida de la unidad de medida”. Pero la ciencia económica le dice que esto –pese a lo que usted podía suponer– no es irracional, porque en ello estriba precisamente la racionalidad de ese sistema y del tipo de actividad económica que promueve. Una vez llegado a este punto, usted recuerda la discusión entre los éticos de la izquierda y los de la derecha en torno a la cuestión de la deuda externa, y el hecho establecido en la misma de que la lógica de la economía y la lógica de la ética son intraducibles, inmezclables, independientes. Que la realidad económica tiene su propia racionalidad, antagónica tal vez a la de la ética, pero irreprochable en su logicidad. Logra trascender esa posición al caer en la cuenta de que la racionalidad económica es irracional no sólo desde el punto de vista de la

ética, del humanismo, sino también desde el punto de vista de la propia racionalidad económica. Y a su cerebro llega, con la fuerza de un golpe de luz, una vieja verdad que ya enunciara en 1844 un joven alemán de 26 años en el primero de los tres manuscritos que redactó en el verano de aquel año en la soledad de su retiro en París, una verdad tan irrespetuosa e irreverente, que provocó que los tres manuscritos fueran condenados a permanecer en el olvido absoluto por su majestad La Ciencia Constituida. Una verdad que reza así: si no quieres entender nada de la economía capitalista, estudia sólo economía.

LOS HECHOS SIEMPRE MIENTEN

Ni la economía, ni la ética, ni el discurso político, nos han ofrecido elementos para una evaluación del complejo tema de la deuda externa, por lo mismo que no nos permiten entender, cada una de ellas por separado, desde sus modos específicos de saber, la causa de la existencia y la persistencia de lo absurdo en la realidad. ¿Qué hacer entonces? ¿Prescindir del pensamiento teórico, del pensamiento racional? La clave no radica en prescindir del pensamiento económico o del ético, sino de un tipo de pensamiento teórico que intenta basar su cientificidad (le tengo mucho miedo a ese concepto, así que utilizaré también otros, más o menos sinónimos, pero menos peyorativos) su racionalidad, su logicidad, en asumir el estudio de la realidad tal y como ella se nos presenta. Es decir, que fundamentan su cientificidad o logicidad en partir de lo que es.

Fallan precisamente porque no nos permiten entender la existencia de lo absurdo en la realidad que nos rodea. Desde hace mucho tiempo existe otro tipo de pensamiento que intenta confrontar al individuo con su persistente convivencia con el absurdo. Es un tipo de pensamiento que se ha expresado no sólo en los modos racionales de apropiación espiritual de la realidad, sino también en el arte. Cuando el esclavo Esopo maravillaba a su amo trayéndole lengua ante el reclamo de éste que le trajera lo mejor y lo peor del mercado, cuando Dante se frotaba los manjares del banquete por su ropa después de no haber sido admitido previamente al mismo por no presentarse con la vestimenta exigida, el objetivo de sus acciones era

el mismo: expresar el carácter contradictorio de la realidad. Pero cuando ese tipo de pensamiento (que podríamos denominar tentativamente pensamiento de lo absurdo o pensamiento irónico) alcanza plena expresión y máximo despliegue es precisamente con el nacimiento y apogeo de la sociedad capitalista. Lo que aparecía sólo como excepcional manifestación espiritual, se establece ahora como tendencia regular. Su objetivo es confrontar al individuo con lo extravagante y lo disparatado, para perturbarlo en su placidez habitual y llevarlo a descubrir, por sí mismo, que lo absurdo no es excepción, sino regla. Descabellado es que un matemático prominentemente como Charles Dogson se transmutara en un escritor de cuentos infantiles llamado Lewis Carroll y nos presentara, con el pretexto de las aventuras de una niña llamada Alicia, un país donde “hay que correr mucho para poder permanecer siempre en el mismo lugar”. Disparatado es que el incorregiblemente irónico Oscar Wilde nos afirmara con toda seriedad que podía prescindir de lo necesario si se le aseguraba lo superfluo. Franz Kafka ha conmovido a generación tras generación de lectores con su narración de un desatinado proceso. Bertrand Russell nos perturba cuando afirma que “el secreto de la felicidad radica en encarar el hecho de que el mundo es horrible, horrible, horrible”, y Kofi Annan nos sacude al explicarnos “que vivimos en un mundo en el que un hombre tiene más posibilidad de ser juzgado si mata a una sola persona que si mata a cien mil”. Lo absurdo no es excepción, sino regla.

Pero esta afirmación es ella misma problemática. Si algo es absurdo es porque se aparta de la norma. Lo absurdo sólo puede ser tal porque es lo contrario de lo lógico. Y lo lógico es aquello que se corresponde con la dinámica inherente al funcionamiento de un orden cualquiera. ¿Cómo podemos afirmar que la realidad social capitalista es absurda? ¿Qué valor epistemológico y ético puede tener afirmar el carácter absurdo de un orden económico-social donde el orden, lo normal, la garantía de funcionamiento de lo existente, es que el deudor más deba mientras más paga y el precio tenga un precio? La ética tiene que ser una ciencia, se nos dice. Como la economía, la física o la entomología. Para ello tiene que fundamentar objetivamente sus valoraciones. Debe partir del ser, de lo que es, de los hechos tal y como son, tal y como se nos presentan. Si los hechos

son absurdos, si la realidad es absurda, entonces no hay posibilidad de una valoración científica, no absurda de la realidad. Este tipo de pensamiento, que como vemos hace gala de objetivismo y cientificismo, nos lanza este argumento: “Algo le puede parecer a usted absurdo, porque lo confronta con una lógica que no le es intrínseca. Pero si lo confronta con *su* lógica, no lo es. Lo necesario no es absurdo”. De aquí se desprende una concepción ontológica, que reza así: la realidad es múltiple e inconexa. Es como si existieran diversos reinos, cada uno con su propia lógica: la lógica de la economía, la lógica del poder y la política, la lógica de la ciencia, la lógica del arte, etc. Por ende, para cada uno de estos reinos existiría una determinada ciencia, con su objeto propio y específico, su instrumental metodológico-epistemológico específico, etcétera. De todo esto se sigue que ninguna ciencia estaría legitimada para meterse en el campo de la otra. La deuda externa es un problema económico. Puede analizarse desde la ética, desde la teología, o desde el arte, si usted quiere. Podrá ser irracional éticamente, pero es plenamente racional económicamente. Y la prueba al canto: el sistema económico no puede funcionar sin el endeudamiento, la venta de dinero, etc. A lo más que podemos llegar es a un acto de caridad: perdonar la deuda. El propio concepto de “perdón” ya lo dice todo. Y prepararnos para volver a endeudarnos. No hay más nada que decir. Los hechos hablan.

¿Los hechos hablan? Bien, pero... ¿qué dicen? Theodor W. Adorno afirmó una vez que los hechos siempre mienten. ¿Quién se equivoca, Adorno o los hechos?

DESCIFRAR LOS JEROGLÍFICOS

Para entender y evaluar el problema de la deuda externa –como para entender y evaluar cualquier fenómeno social –la ética tradicional, la economía tradicional, o cualquier otra disciplina cognoscitiva tradicional no nos sirve de mucho. Ni la ética contractual-objetivista ni la ética humanista abstracta nos proporcionan una atalaya adecuada. Casi estaría tentado a decir que se precisa de una ética crítica. Pero si lo formulo así pecaría de incoherencia. En general se precisa de un tipo de pensamiento nuevo, de

un modo de apropiación cognoscitiva de la realidad diferente al modo tradicional. Se precisa de un pensamiento crítico, de una teoría crítica.

¿Qué quiere decir *crítica*? Ya Kant lo explicó: el análisis de las condiciones de posibilidad. Un pensamiento ético crítico (y fijarse que no digo “una ética crítica” simplemente porque entonces volvería a la asunción tradicional de que existen ciencias sociales particulares diferenciadas unas de otras) es aquel que toma como basamento teórico la reflexión epistemológica. Que piensa a la realidad porque primero y a la vez se piensa a sí misma. A los elementos que la condicionan. Y esos elementos que la condicionan no son otros que el sistema de las relaciones sociales. Un pensamiento ético crítico tiene que comenzar por reflexionar sobre el sistema de relaciones sociales en el que ese pensamiento se produce, y que por lo tanto lo condiciona. Con ello, ese pensamiento ético crítico pierde su especificidad estrechamente ética. Deviene pensamiento crítico ético-social-epistemológico-económico-psicológico, etcétera.

¿Cómo es ese sistema de relaciones sociales que nos condiciona? Es el sistema de relaciones sociales signado por la producción de plusvalía. Otra forma de decir lo mismo es la siguiente: el sistema de relaciones sociales caracterizado por la producción de mercancías. Ya Marx explicó el carácter fetichizante de la producción de mercancías. No me voy a detener en ello aquí, y voy a presuponer el conocimiento por ustedes de ello. Voy a detenerme en un primer punto de la concepción marxiana: el punto de partida de nuestro conocimiento es la realidad, pero la realidad es producida, y es producida en forma fetichizada y fetichizante. Por lo tanto, el punto de partida de nuestro pensamiento es el mundo fetichizado que nos confronta (¿entendemos ahora a Adorno?). Nuestra visión del mundo está pre-conformada antes de que empecemos a reflexionar críticamente, porque nosotros mismos somos un producto de ese sistema de relaciones sociales fetichizante, enajenante. Aquí hay una idea que me parece esencial: el fetichismo de la mercancía implica la penetración del poder capitalista en el núcleo de nuestro ser, en nuestros hábitos de pensamiento, en todas nuestras relaciones con otras personas. La producción de plusvalía convierte a todo producto en un jeroglífico social. Y cuando digo producto no estoy hablando sólo de un bien material, sino de todo producto social: una teoría, un sentimiento,

una persona (incluso si esa persona es un científico). El pensamiento sobre la sociedad tiene que ser, antes que todo (antes de ser ético o psicológico o filosófico o económico), un pensamiento crítico. Es decir, un pensamiento que se plantee (y lo logre) descifrar ese jeroglífico. No asumirlo como bueno, como evidente por sí mismo, como algo “natural”, sino como producto. Y como producto fetichizado, enajenado, con todo lo que ello significa.

Pero hay un obstáculo que se alza ante esa labor crítica de desciframiento: la hipóstasis del presente, su fijación. Se toma lo dado como lo que es. No se logra comprender la diferencia, a la vez que la identidad, entre lo dado y el ser. Se pierde esa dialéctica compleja y profunda. Se toma la inversión presente en el mundo fetichizado y enajenado regido por la producción de plusvalía y mercancía como algo dado, como supuesto no cuestionado. Y entonces el pensamiento sobre la sociedad basa sus categorías sobre las formas fetichizadas de las relaciones sociales.

El pensamiento crítico tiene que demostrar cómo las concepciones de las “ciencias sociales” tradicionales surgen de la apariencia fetichizada de las relaciones sociales. Marx dedicó a ello no sólo los tres tomos de *El Capital*, sino su obra entera. A eso debemos dedicarnos también nosotros: a descubrir cómo las concepciones de las teorías sociales tradicionales surgen de ese carácter fetichizado y fetichizante de las relaciones sociales capitalistas. Irónicamente, algunos teólogos han avanzado más por este camino que muchos científicos sociales marxistas materialistas. Tal vez porque la comprensión del carácter místico de la mercancía sea más comprensible para un teólogo que para un científico “típico”, comprometido con la objetividad objetiva.

Todo esto está muy bien. ¿Pero de qué nos sirve para el análisis de la cuestión de la deuda externa? Entremos en materia.

ROMPIENDO LA RUTINA... DE LA RACIONALIDAD

Como dicen los economistas: *first things first*.

La existencia de la deuda externa es un fenómeno irracional no sólo desde el punto de vista de la ética, sino también desde el punto de vista de la economía. Al menos de la economía crítica. Desde Max Weber (que era

economista porque era sociólogo y filósofo ... en fin, dejémoslo ahí), es un lugar común definir la racionalidad como calculabilidad. La racionalidad, entendida como mensurabilidad, calculabilidad y formalización implica necesariamente la objetividad de los instrumentos y medios de medición. El capitalismo hace gala de racionalidad porque se intenta presentar como el sumum de la calculabilidad. Pero el desarrollo del capitalismo necesariamente lo obliga a negar esa su racionalidad, porque lo obliga a destruir la objetividad de su instrumento de racionalización por excelencia: el dinero. El capitalismo es irracional no sólo con respecto a la ética, sino con respecto a sí mismo.

Con respecto a sí mismo porque el capitalismo termina siendo la negación total de lo que pretende ser. El capitalismo se nos presenta, en su forma fetichizada, como el sistema más perfecto de producción ampliada de recursos. Para ello ha tenido que convertirlo todo en mercancía. Pero no es sólo que haya convertido en mercancía a la ciencia, al arte, incluso a los sentimientos. Es que ha tenido que convertir en mercancía al dinero. Para lograr la producción ampliada de recursos, ha tenido que convertir a todos los recursos en mercancías. Al convertir al dinero en mercancía la convirtió en la mercancía por excelencia. No es un sistema de producción ampliada de recursos, sino un sistema de producción ampliada de mercancías. Y como la mercancía por excelencia es el dinero, no es otra cosa que un sistema de producción ampliada de dinero. Desde el inicio mismo, ha disociado, separado, escindido, los recursos y el dinero. Por ello es que sólo puede producir ampliadamente dinero si, y sólo si, destruye los dos recursos fundamentales de toda producción: la naturaleza y el propio ser humano.

La existencia de la deuda externa, como la existencia de la usura (calificativo histórico, ético y teológico de lo que se nos quiere enmascarar con el eufemismo de "interés") es irracional desde todo punto de vista, incluso desde el económico.

El perdón de la deuda externa, o su condonación, es un punto de partida de la reflexión y la movilización social, pero no una meta final y concluyente. Las estructuras económicas y políticas existentes la reproducirán en breve.

La deuda externa no debe perdonarse ni condonarse. Debe condenarse. Es la misma diferencia que existe entre caridad y justicia. De lo que se

trata es de la creación de un nuevo orden económico, político y social a nivel planetario. De lo que se trata es de explicitar el carácter inhumano del capitalismo.

La condena a la deuda externa exige una profunda reflexión auto-crítica por parte de todos. Es preciso que todos pensemos en qué medida reproducimos, con nuestras conductas y modos de pensar cotidianos, la cosificación enajenante de la realidad.